



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
PASEO DE LA CASTELLANA, 15 MADRID.

TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, la siguiente,

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

Testa Inmuebles en Renta, S.A., por medio de su Consejo de Administración y de su Junta General de Accionistas reunidos ambos hoy día 27 de Septiembre de 2.005, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Distribuir en concepto de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2.005, la cantidad bruta de 0,135000 euros por acción, lo que hace un total a distribuir de 15.589.231,38 euros.

En consecuencia, el importe neto de esta distribución, deducida la retención legal, es: 0,114750 euros por acción.

El pago será exigible y pagadero el próximo día 10 de Octubre de 2.005.

2º.- Modificar el artículo 41 de los Estatutos Sociales que, en adelante pasa a tener el siguiente tenor literal:

Artículo 41. COMPOSICIÓN CUANTITATIVA DEL CONSEJO.

- 1. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de trece miembros.*



2. Corresponde a la Junta General la determinación del número de componentes del Consejo. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos consejeros, dentro del límite máximo establecido en el apartado anterior.

3°.- Determinar, de conformidad con el artículo 123 de la Ley de Sociedades Anónimas, el número de miembros del Consejo de Administración en TRECE.

4°.- Nombrar Consejero de la Sociedad por el plazo estatutario de cinco años a Don Luis Miguel Dias da Silva Santos.

5°.- Ratificar el nombramiento como Consejero de Don Luis Carlos Croissier Batista, que fue nombrado por cooptación en el Consejo celebrado el pasado 26 de julio, nombrándole Consejero por el plazo estatutario de 5 años.

6°.- Aceptar la de dimisión de Don Luis Carlos Croissier Batista, como miembro de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de Auditoría, manteniendo el cargo de miembro del Consejo de Administración, agradeciéndole expresamente los servicios prestados en el ejercicio del mismo.

7°.- Nombrar como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a Don Estanislao Rodríguez -Ponga Salamanca.

8°.- Nombrar como miembro de la Comisión de Auditoria a Don Miguel Corsini Freese.

En Madrid, a 27 de Septiembre de 2.005.

Fdo. Marta Silva de Lapuerta.

Secretario del Consejo.